

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE AUDIENCIAS DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR

La Dirección de Audiencias, área de la Oficina del Gobernador, Dependencia que forma parte de **El Poder Ejecutivo del Estado**, sujeto obligado que en términos de la fracción I del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, deberá proporcionar información de la administración pública centralizada, con domicilio en calle Reforma número 37, esquina con Hidalgo, colonia centro, Ciudad de Colima, municipio de Colima, C.P. 28000, en la entidad de Colima, país México, y portal de internet: www.col.gob.mx/transparencia/, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Contactar a la ciudadanía que solicita audiencia

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Nombre
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para la realización del trámite o servicio; así como para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (**Cancelación**), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva a través del siguiente medio:

- Correo electrónico: audiencias@col.gob.mx, transparenciagobernador@gmail.com o transparenciacolima@hotmail.com

O directamente en el domicilio de la Dirección de Audiencias o de la Unidad de Transparencia:

- Oficinas de la Dirección de Audiencias: Calle Reforma número 37, esquina con Hidalgo, colonia centro, Ciudad de Colima, municipio de Colima, C.P. 28000.
- Oficinas de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado: Mariano Azuela #681, colonia San Pablo, Ciudad de Colima, municipio de Colima, C.P. 28060.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

- a) ¿A través de qué medios pueden acreditar su identidad el titular y, en su caso, su representante, así como la personalidad este último?

A través del correo electrónico audiencias@col.gob.mx, transparenciagobernador@gmail.com o transparenciacolima@hotmail.com

O directamente en las oficinas de la Dirección de Audiencias o de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado.

- b) ¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?

Copia de credencial para votar, copia de Cédula Única de Registro Poblacional, correo electrónico, teléfono y domicilio.

- c) ¿En cuántos días le daremos respuesta a su solicitud?
20 días hábiles.
- d) ¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud?
Por el medio que indicó en su solicitud.
- e) Para mayor información sobre el procedimiento, ponemos a disposición los siguientes medios:
www.col.gob.mx/transparencia/

¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

Los datos de contacto de los servidores públicos que están a cargo de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

- a) Nombres:

Licda. Bibiana Gómez Lizama
Licda. María Aurora Ávalos Herrera

- b) Correo electrónico: audiencias@col.gob.mx o transparenciagobernador@gmail.com
- c) Número telefónico: (312) 31 2 50 65 ó (312) 31 6 37 37

Los datos de contacto del Oficial de Protección de Datos Personales del Poder Ejecutivo del Estado, que de igual manera puede dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

- a) Nombre del Oficial de Protección de Datos Personales del Poder Ejecutivo del Estado: L.A.P. Osiris Montserrat Semeria Aguilar
- b) Correo electrónico: transparenciacolima@hotmail.com
- c) Número telefónico: (312) 31 2 98 33
- d) Horario y días de atención: 8:30 a 16:30 horas, de lunes a viernes

Usted puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud a través del siguiente medio:

Correo electrónico: audiencias@col.gob.mx, transparenciagobernador@gmail.com o transparenciacolima@hotmail.com

O directamente en el domicilio de la Dirección de Audiencias o de la Unidad de Transparencia:

- Oficinas de la Dirección de Audiencias: Calle Reforma número 37, esquina con Hidalgo, colonia centro, Ciudad de Colima, municipio de Colima, C.P. 28000.
- Oficinas de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado: Mariano Azuela #681, colonia San Pablo, Ciudad de Colima, municipio de Colima, C.P. 28060.

Con relación al procedimiento y requisitos para la revocación de su consentimiento, le informamos lo siguiente:

- a) ¿A través de qué medios pueden acreditar su identidad el titular y, en su caso, su representante, así como la personalidad este último?

Correo electrónico: audiencias@col.gob.mx, transparenciagobernador@gmail.com o transparenciacolima@hotmail.com

O directamente en el domicilio de la Dirección de Audiencias o de la Unidad de Transparencia:

- Oficinas de la Dirección de Audiencias: Calle Reforma número 37, esquina con Hidalgo, colonia centro, Ciudad de Colima, municipio de Colima, C.P. 28000.
- Oficinas de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado: Mariano Azuela #681, colonia San Pablo, Ciudad de Colima, municipio de Colima, C.P. 28060.

- b) ¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?
Copia de credencial para votar, copia de Cédula Única de Registro Poblacional, correo electrónico, teléfono y domicilio.
- c) ¿En cuántos días le daremos respuesta a su solicitud?
20 días hábiles.
- d) ¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud?
Por el medio que indicó en su solicitud.
- e) Para mayor información sobre el procedimiento, ponemos a disposición los siguientes medios:
www.col.gob.mx/transparencia/

Última actualización 22/10/2018

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.col.gob.mx/transparencia/

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente:

Se dará a conocer a través de la página

www.col.gob.mx/transparencia/